

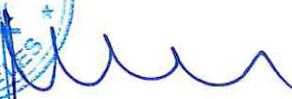
## CERTIFICADO DE ASISTENCIA SESIÓN NRO 53 CCSP

Jorge Mellado, Secretario Municipal, certifica que se realizó la sesión N° 53 de fecha 25 de Noviembre de 2021 del Consejo Comunal de Seguridad Pública de la Comuna de Los Ángeles, efectuada bajo modalidad presencial, la cual se realizó a las 15:30 hrs. según lo establecido en la Ley N° 20.965, asistiendo los siguientes consejeros:

- 1) Don Esteban Krause Salazar, Alcalde y Presidente del Consejo de Seguridad.
- 2) Don Miguel Ángel Iribarra Saavedra, Director de Seguridad e Inspección Municipal y Secretario Técnico del Consejo.
- 3) Jorge Mellado Hidalgo, Secretario Municipal.
- 4) Doña María Gemita Rojas, Fiscalía.
- 5) Don Erick Muñoz, Policía de Investigaciones.
- 6) Don Arturo Urrutia, Encargado de Seguridad Delegación Presidencial.
- 7) Doña Mariana Messen, Consejo de la Sociedad Civil.
- 8) Doña Sara Acuña, Senda.
- 9) Don Héctor Alveal, Unión Comunal de Juntas de Vecinos Urbanas.
- 10) Doña Valeria Castro, OPD.
- 11) Doña Karen Mora Fernández, SERNAMEG.
- 12) Don Loreto Belmar, Servicio Nacional de Menores.
- 13) Don José Luis Carvallo, Cámara de Comercio.
- 14) Don Matías Palomino, Teniente Comisario de Carabineros de Chile.
- 15) Don Bruno Gallardo, Subcomisario, 1° Comisaria de Los Ángeles.
- 16) Doña Oriana Offerman, Concejo Municipal.
- 17) Don José Salcedo, Concejo Municipal.
- 18) Francisco Flores, Jefe de Oficina (s) SAG
- 19) Felipe Vergara Zapata, Director de Emergencias Municipal

Se otorga el presente certificado con fecha 06 de diciembre de 2021, para los fines pertinentes y para adjuntar como respaldo a la plataforma SIRECC, sistema de registro de los Consejos Comunales de Seguridad Pública de la Subsecretaría de Prevención del Delito.



  
**JORGE MELLADO HIDALGO**  
**SECRETARIO MUNICIPAL**

## ACTA CONSEJO DE SEGURIDAD N° 53

### **LIII Consejo Comunal de Seguridad Pública (Presencial)**

*(En el marco de la Ley que ordena su creación)*

Comuna	LOS ANGELES		
Fecha	25 DE NOVIEMBRE DE 2021	Lugar	Centro Cultural Municipal, Lautaro N° 435.
Hora Inicio	15:30 HORAS	Hora Término	16:30 HORAS

Junto con saludar a todos los presente, el Sr Alcalde don Esteban Krause Salazar, da inicio al quincuagésimo tercero Consejo de Seguridad Pública, felicitando al representante de la Delegación Provincial Presidencial don German Barra por su elección como Consejero Regional y da la palabra al Director de Seguridad quien da la bienvenida a todos los presentes y pasa a comentar la tabla a tratar:

- Informe mensual sobre delitos en la comuna, expone Carabineros de Chile.
- Cámaras de Televigilancia
- Campañas de comunicaciones de fin de año.
- Presentación de función y operatividad del apoyo de emergencia por déficit hídrico.
- Varios de seguridad.

Comentada la tabla, El Sr Director da la palabra a representante de Carabineros.

- 1) Capitán Bruno Gallardo de Carabineros, da cuenta de las estadísticas delictuales de los casos policiales de la semana 46, desde el 08 de noviembre al 14 de noviembre del 2021, señalando para el efecto que hubo un aumento respecto al robo con intimidación, señalando además que si bien hay delitos con mayor variación, se destaca este último por la naturaleza y efectos que provoca en la población respecto a la sensación de seguridad.

Comenta además sobre la adquisición de un nuevo móvil que reforzará las labores policiales.

En la misma línea Comisario Palominos, da cifras respecto a otras infracciones indicando como que a la fecha se han cursado 894 infracciones por uso de mascarilla.

Comenta asimismo reunión que sostuvo con vecinos del sector Plaza Pinto, en el que se le dio cuenta de las incivildades cometidas en el sector motivo por el cual se decidió ubicar el Camión de carabineros como forma de disuasión.

El Sr Alcalde agradece a Carabineros, dándole nuevamente la palabra a don Miguel Ángel. Siguiendo con la presentación comenta el Sr Director que:

- 2) Respecto a la televigilancia, se destacan que hubieron 183 casos de apoyos a Carabineros sin detenidos, 40 apoyos a Carabineros con detenidos, que se atendieron 13 casos de llamadas de civiles, y que se detuvieron a 29 personas por medio de este sistema.

Se informa de la instalación de 15 nuevos puntos de cámaras de televigilancia bajo financiación de la subsecretaria de prevención del delito de las cuales informa que 5 de ellas tienen tecnología para el reconocimiento facial, estas últimas instaladas en la central de Carabineros.

- 3) Comenta además el Sr Director, pasando al siguiente punto de la tabla que en conjunto con Carabineros, han estado pensando en campañas de fin de año atinentes a la temporada como lo es “el robo de vehículos y accesorios en su interior”, debido al aumento de este delito, “compra segura”, esto por la gran afluencia de público y comercio ambulante, campaña relativa a “fuegos artificiales”, basado en niños que sufren quemaduras, y campaña relativa a “fallecidos por inmersión” esto en los distintos balnearios de la comuna, principalmente en los Saltos del Laja. Se muestra diseño preliminar disuasivo de parte de campaña relativo al robo de vehículos.

- 4) Pasando a otro punto de la tabla, el Sr Director informa para conocimiento de los presentes sobre el apoyo municipal de emergencia por déficit hídrico.

Que a la fecha han caído 478,8 mm de lluvia presentando la comuna un déficit del 52.6%. Se explica que lo normal son 1.000 mm. Se comenta cuáles son los lugares poblacionales más afectados siendo dentro de todos los más destacados: Cerro

Colorado, Coyanco, Cuñibal, Duqueco, el Litre, el Morro, el Peral, Laguna Verde, las Quintas, María Dolores, la Montaña, Rarincó, Pata de Gallina, Santa Fe, Villa Génesis, Millantú y Tolpán.

Se comenta procedimientos para la obtención de dicho beneficio que dice relación con completar Ficha Básica de Emergencia Hídrica FIBEH y de que se entregan 50 L diarios por persona.

Se le da la palabra a don Felipe Vergara, Director de Emergencias quien explica funcionamiento, señalando algunos desafíos como la de llegar a sectores difíciles de acceso, y que la entrega del agua se hace teniendo en consideración la contaminación de las aguas subterráneas y la sequía, y de que el problema va en aumento ya que diariamente llegan solicitudes de agua.

Se informa que en total por medio de ONEMI, se benefician a 900 personas por medio de 4 camiones aljibes, y que por medio de la Municipalidad se benefician a 453 personas por medio de 3 camiones entregándose para cada caso 350 litros por semana.

5) Respecto a puntos varios:

Sra. Karen Mora de la oficina de protección a la mujer, informa que el 25 de noviembre se conmemora el día de la violencia de la mujer, agradecer y destacar la buena recepción de Carabineros, también de la Fiscalía, e informa que ya no hay colas de espera.

Contar además que se cuentan con refuerzo de presupuesto que va a permitir la contratación de otra profesional abogada por el aumento de la violencia en el tiempo de la pandemia.

En este mismo sentido alcalde quisiera informar que fue invitado a conocer un nuevo espacio, para el apoyo de NNA, respecto de las nuevas modificaciones al Servicio Nacional de Menores. Que se va a abrir un hogar de niñas, y esto permite la instalación para oficinas y logística para la atención de 12 niñas.

Que es necesario ampliar esta red y que esperan tener la casa habilitada para el mes de Diciembre.

La Oficina de Protección de la Infancia, informa que la red comunal de infancia van a realiza un día de conmemoración de los NNA.

Sr. Alcalde felicita a la Policía de Investigaciones por sus operaciones de persecución respecto al narcotráfico y a Carabineros por el trabajo en cubrir la organización de la Asamblea Constituyente que tuvo lugar en nuestra ciudad.

PDI informa que actualmente está llevando proceso de factibilidad técnica para la instalación de un laboratorio de criminalística.

Presidente de la Unión comunal de Juntas de Vecinos Urbanas consulta sobre el alza de contagios de coronavirus, y consultar al respecto como afecta a los ciudadanos los nuevos cambios de fase.

Se explica de la Delegación presidencial sobre el plan paso a paso, el que solo afecta los aforos pero que se puede seguir realizando todas las actividades y que la Seremi de salud seguirá con las fiscalizaciones.

Sr Alcalde, explica respecto actividades como las situaciones que afectan las carreras a la chilena, y que en su conjunto con el Director de seguridad pararan dichas actividades por la concentración de gente que provoca.

Comisario de Carabineros, resalta la labor de la PDI en relación a las operaciones investigaciones del último tiempo, y se refiere a los funerales narcos en el cual se han evitado hechos complejos como la de disparos al aire.

Que relativo a las celebraciones religiosas del 8 de Diciembre en San Carlos, hay que darle una vuelta respecto a la fase 2. Comenta el Sr Alcalde que tuvo contacto con la Iglesia Católica e informa que no se darán permisos para el comercio ambulante.

El dirigente de la Cámara de comercio agradece a Carabineros porque ha habido una buena coordinación respecto a los funerales narcos. Además consulta sobre el comercio navideño.

Sr Alcalde señala que se van a cerrar la calle Colón, y que se revisará cómo evitar la instalación de personas que envuelvan regalos. El sr Alcalde además espera que los



últimos cambios en el tránsito que dicen relación con el ensanche de las veredas puedan ayudar a enfrentar las aglomeraciones de fiestas navideñas en las calles.

No habiendo más comentarios ni preguntas y agradeciendo a los presentes, se hace cierre de la sesión.

**Materias a tratar siguiente sesión:**

Se continuara con los temas tratados anteriormente.